



Entrevista a Assumpta Sentías sobre el nuevo producto de salud para colectivos



Assumpta Sentías, directora de área de VidaCaixa, nos explica las particularidades de este producto de salud para colectivos, que este mes ha empezado a comercializarse junto con Adeslas, la primera empresa de salud en España.

¿Qué novedad aporta el nuevo producto de salud? Es una novedad en cuanto que es un producto para colectivos. Hasta ahora comercializábamos VidaCaixa Salud para particulares o para pymes y, a partir de ahora, empezaremos a comercializar este producto tanto a través de mediadores de seguros y de consultores, como directamente a las empresas que nos lo puedan pedir.

¿Cuáles son las principales características de este producto? Los productos para

colectivos son "trajes a medida". Tenemos un producto base con unas características, pero después lo adaptamos a cada empresa. El producto tendrá, además de cuadro médico y reembolso de gastos, la posibilidad de póliza dental. También será adecuado para las personas que salgan de España porque, gracias al reembolso, siempre que no estén más de tres meses fuera, quedan cubiertos. Y, también, fiscalmente es un producto muy interesante ya que no se consideran retribución en especie los primeros 500 € que pague la empresa para el trabajador, para su cónyuge o para sus descendientes.

¿Qué ha motivado la ampliación de la oferta a colectivos? El hecho de ir complementando nuestra oferta de previsión social y la demanda por parte de algunas empresas, mediadores y consultores. Hasta ahora hemos ofrecido Vida

Riesgo, Accidentes, complementos de jubilación, planes de pensiones, etc. Además, en tanto que VidaCaixa es la representante en España de la red Swiss Life, muchas multinacionales nos pedían que comercializáramos salud.

¿Cómo se prevé que el mercado absorba este nuevo producto? Es un mercado que ya empieza a ser muy maduro, muy competitivo y, en consecuencia, hay una gran bajada de primas. No obstante, es un producto de mucha confianza y pensamos que, con nuestros interlocutores naturales, que son los directores de RR.HH de las empresas, y los propios mediadores y consultores, que realmente ya confían en nosotros, existe una parte de este mercado en la que podemos trabajar muy bien.

Si quieres más información sobre este producto para colectivos, [contacta con nosotros](#).

Retribución flexible para las empresas, una opción cada vez más viable

Un buen sistema para que la salud llegue a los colectivos de empresa es a través de la **flexibilización de la retribución**.

Según M^a Luisa Oliva Quesada, **directora de Retribución Flexible en Mercer**, "las empresas tienden cada vez más a proporcionar beneficios sociales más allá de los puramente obligados por convenio, pero no está al alcance de todas las empresas el poder otorgar una póliza de salud a toda la plantilla y, menos aún, a todos los empleados y sus familias".

La forma para ofrecer este beneficio social puede ser a través de la **flexibilización del salario del empleado**, de modo que este pueda aprovecharse de las importantes ventajas económicas de una póliza colectiva y de las, también importantes, ventajas fiscales que se aplican tanto al empleado como a su cónyuge y descendientes.

Según M^a Luisa, una vía muy utilizada por las empresas es contribuir pagando solo la prima del empleado y dar la posibilidad de que, a través de un descuento en nómina, el empleado pague la prima de su familia. Con una prima de seguro de salud de 470 €/año por persona, veamos dos ejemplos

de eficiencia fiscal en los que la empresa paga el seguro del empleado y permite flexibilizar el salario para contratar la prima de la familia:

- Empleado con cónyuge y dos hijos. Salario anual = 40.000 €
Incremento del salario anual disponible: 654 €
(prácticamente, el equivalente a 1,5 primas anuales)
- Empleado con cónyuge y tres hijos. Salario anual = 50.000 €
Incremento del salario anual disponible: 894 €
(casi el equivalente a dos primas anuales)

Afirma que "de nuestro estudio sobre productos de retribución flexible es importante destacar que el seguro de salud es el producto estrella. El 98% de las empresas que implantan un sistema de retribución flexible ofrece el seguro de salud como producto, y el 65% de los empleados que se adhieren al sistema seleccionan el seguro de salud."

Como experta en el tema, considera que "debe aprovecharse este eficiente canal para hacer llegar el seguro de salud a la empresa".

¿Sabías que...

- Un estudio de ICEA revela que el mayor peso de las primas de prestación de servicios se lo llevó la modalidad de asistencia sanitaria, con el 91% de las primas y tan solo un 9% pertenecientes a reembolso de gastos.
- Según ICEA, el 61% de las nuevas contrataciones de seguros de vida han sido realizadas por personas con edades entre 25 y 44 años.

Breves

- El pasado jueves 26 de junio, tuvo lugar en Madrid la Jornada **Sistemas Alternativos a la Retribución Tradicional: Los actuarios en la gestión de RR.HH.**, organizada por el Instituto de Actuarios Españoles y VidaCaixa Previsión Social. La jornada, inaugurada y clausurada por Alicia Sanmartín, presidenta del Instituto de Actuarios Españoles, contó con la participación de M^a Luisa Oliva, directora de Retribución Flexible de MERCER; Almudena Hernández, directora del Área de Beneficios de BUCK CONSULTANTS; Juan Manuel del Moral, socio del Área de Derecho Bancario, Seguros e Instituciones Financieras de CUATRECASAS; Javier Hervás, socio del Área Laboral de CUATRECASAS y Carmen Burgos, directora de Compensación y Beneficios de CEMEX. Por parte de VidaCaixa Previsión Social, moderó la jornada Carlos Quero, director del Área de Negocio Directo Centro-Sur. Acudieron al acto más de 100 asistentes.
- **Jornada sobre Planes de Pensiones "la Caixa"**: El próximo trimestre tendrá lugar una jornada organizada por la Comisión de Control del Plan de Pensiones de los empleados de "la Caixa" y promovida por VidaCaixa como gestora de dicho plan. Está previsto que los asistentes sean miembros de las comisiones de control de los planes de pensiones de empleo más representativos de nuestro país, así como los mejores consultores y especialistas en la materia, representantes de las organizaciones patronales y sindicales, y destacadas personalidades públicas y de la Administración.

Si quieres más información de esta jornada, [contacta con nosotros](#).